

ACTA N° 244

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 16 de mayo de 2017, siendo las 08:00 horas, se da inicio a la 244 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón, la Jefa de la División de Estudios, Sra. Carolina Flores y como invitado, el Sr. Enrique García.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Temas:

- I) **Presentación del Secretario Ejecutivo: Cierre de Ciclo 2018 y proyección siguiente etapa**
- II) **Solicitudes y Acuerdos**

-
- I. **Presentación del Secretario Ejecutivo: Cierre de Ciclo 2013 y proyección siguiente etapa**

La presentación del Secretario Ejecutivo abarca los siguientes contenidos:

- a) Escenario Actual
 - b) Avances sobre los que construir
 - c) Ciclos y etapas de la Agencia
 - d) Como seguimos para aportar
-
- a) Respecto del escenario actual, se presenta un cuadro con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
Al respecto, la consejera Luz María Budge estima que la Agencia podría llegar a ser un aporte para el cambio a través de la instalación de capacidades.

 - b) En relación a los avances para construir, la presentación expone que con el mismo presupuesto se hace mucho más, ya que el equipo actual de la Agencia es el doble que en el año 2014, se instauraron los reportes SIMCE e IDPS por actor, existe más información de aprendizajes (reporte por eje, errores frecuentes), existen dos nuevos subsistemas de evaluación y se realizan casi 4 veces más visitas que el 2014. Se menciona que se ha resignificado la evaluación ya que existe un sistema de evaluación amplio en temáticas y formas de evaluarlas, destacando que 5.102

escuelas se inscribieron en evaluación progresiva y 3.468 ya aplicaron la primera prueba 2017.

Respecto a la orientación a las escuelas, la presentación menciona que las escuelas valoran las visitas, toda vez que de las escuelas visitadas el 2016 el 96, 6% se compromete con acciones de mejora a partir de la visita. Además, de las escuelas visitadas el 92,9% califica su satisfacción con la visita con nota 6 o 7.

En relación a la incidencia en políticas públicas, se menciona la proactividad de la Agencia en cuanto a su participación en la mesa SAC y que los parlamentarios usan transversalmente a la Agencia como referencia.

En cuanto al posicionamiento de la Agencia como actor clave, se expone que la información generada por la Agencia es crecientemente buscada por las escuelas, mencionando, a modo de ejemplo, que existen 200.000 descargas de informes de resultados educativos, 8.000 conexiones a entrega de resultados de aprendizaje vía streaming y más de 32.000 descargas de Talleres de orientación en la web.

- c) Finalmente, y en relación a los ciclos y etapas de la Agencia, la presentación se refiere a la creación e instalación de la Agencia, la que fue creada por la Ley N° 20.529, pasando por las etapas de preparación o marcha blanca, entrada en régimen de las categorías de desempeño en educación básica, despliegue y cierre de ciclo 2018, con los principales hitos que marcaron cada una de ellas y se plantea las siguientes interrogantes para el ciclo 2018-2022: ¿Qué saltos debemos dar como institución en el siguiente ciclo? ¿Cómo delineamos una ruta para el futuro?

A continuación, el consejero Miguel Nussbaum señala que la Agencia será consultada en cuanto a la forma en que se han invertido los recursos entregados al Servicio y para ello, elabora un cuadro donde expone en forma paralela lo que se ha hecho (esfuerzo) en distintas materias, para qué ha servido (efectividad) y que ha cambiado en Chile con cada una de estas acciones (trascendencia), con lo que se abre un debate entre los participantes. El consejero Miguel Nussbaum, pide al respecto que no se caiga en la complacencia y que la Agencia debe ser responsable de dar alertas al sistema cuando los cambios, para los cuales se realizó el esfuerzo, no se producen. La consejera Araneda sostiene que la Agencia ha significado un aporte en términos del entendimiento del rol del Estado en relación al sistema educacional, propiciando el cambio de lógicas en términos de diseño de políticas públicas, cambio en la representación de la relación enseñanza-aprendizaje, incorporación del uso de información para la toma de decisiones estratégicas de carácter pedagógico y la profesionalización de los equipos directivos; todo ello desde una mirada respetuosa hacia las escuelas y sus comunidades.

- d) El Secretario Ejecutivo plantea que le interesa dar a conocer lo que se ha hecho en la Agencia durante este ciclo que se cierra a quienes no saben lo que se hace y además, proyectarlo. A este respecto, la Presidenta del Consejo plantea que debe indicarse que gracias a lo realizado se puede trascender, mientras que el Sr. Enrique García señala que deben enfatizarse los avances de la Agencia a través de la experiencia.

La presentación será enviada a los consejeros por correo, los que podrán hacer sus aportes y sugerencias al respecto.

III Solicitudes y Acuerdos

Solicitud: Frente a sugerencia del consejero Miguel Nussbaum de invitar a terceras personas a las próximas sesiones del Consejo, la Presidenta del Consejo propone que cada uno de los Consejeros haga un listado de las personas a quienes desee invitar y que en sesión del día 29 de mayo se presente el nombre y dirección de dichas personas.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


RAFAEL CARRASCO
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


MARCELA URRUTIA
Secretaria